

Boletín Núm. P004

México, D.F., a 12 de enero 2016

## Ventana de tiempo aduanas

### Migración de aduanas al centro de datos CPN.

Se hace del conocimiento de los usuarios de comercio exterior que en el marco de las acciones desarrolladas por el Servicio de Administración Tributaria para mantener y mejorar la calidad de los servicios tecnológicos, la actualización y modernización de los equipos y centros de datos, se llevará a cabo una ventana de tiempo de la 01:00 a las 06:00 hrs. en que se realizará la migración de información y equipo hacia la nueva sede del centro de datos, por lo que no habrá operaciones en ese horario en las aduanas siguientes:

- Sábado 16 de enero de 2016  
Servidor central CPNN1, todas las validaciones centrales de todas las aduanas.
- Sábado 23 de enero de 2016  
Naco.

Se solicita de los usuarios de la aduana de Naco, que el sábado 23 de enero en horario de las 09:00 a 11:00 hrs. (hora del centro), se sirvan confirmar la correcta operación de los aplicativos a los que de manera cotidiana tienen acceso y en el caso de identificar alguna falla, se sirvan reportarlo a la mesa de ayuda SAT al teléfono 01800 111 2983, asimismo y para seguimiento de la solución brindada enviar el número de reporte a los correos [pedro.garcia@sat.gob.mx](mailto:pedro.garcia@sat.gob.mx) y [ernesto.garces@sat.gob.mx](mailto:ernesto.garces@sat.gob.mx)

Exhortamos a los usuarios de comercio exterior a que, en la medida de lo posible, anticipen sus operaciones urgentes para evitar contratiempos con mercancías perecederas o de manejo delicado.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.